

Editorial

Dr. Sergio C. Riestra Jimenez*

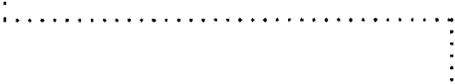
El ejercicio de la pediatría privada en México, en el siglo XXI, ¿será una época de oportunidad o crisis?. En efecto nos encontramos al final del Siglo XX, época de alta tecnología y grandes avances en todos los campos, siendo la medicina en todas sus ramas una de las más dinámicas.

La Pediatría no se ha sustraído de este proceso, al contrario se han dado grandes avances sobre todo en la prevención y erradicación de diversas enfermedades que en otras épocas fueron el azote de la niñez, caso concreto la Poliomieltis que ha desaparecido de nuestro país, merced a un enorme esfuerzo por parte de las autoridades y de todos los que atendemos niños.

En este contexto el papel del pediatra general en la practica privada se ha ido reduciendo al control del niño sano y la aplicación de medicina preventiva ya que la hospitalización y realización de procedimientos que nos eran "exclusivos", como aplicación de venoclisis y exsanguineotransfusiones se ha reducido enormemente como resultado de: a) el mejoramiento de la educación médica de la población, b) el éxito de las campañas preventivas de la Secretaria de Salud, c) el avance en el saneamiento ambiental del país. Todo lo cual resulta en una disminución importante de nuestro "valor agregado".

En la medicina de adultos se ha dado un fenómeno contrario debido a la mayor expectativa de vida con su consecuente cauda de procesos degenerativos y riesgo de accidentes.

*Presidente de la Federación Noroeste
Correspondencia: limbo1@pacificnte.com.mx



Editorial

Esto ha propiciado que los residentes de especialidades clínicas de adultos y los especialistas en ejercicio se preparen para realizar una serie de actividades e intervenciones menores como aplicación de marcapasos, endoscopías y otras más sofisticadas que les permiten conservar un cierto “estatus” profesional y por ende económico.

Por otro lado tenemos la gran “intrusión” en el manejo de esta profesión,

por parte de las compañías de seguros médicos, las instituciones bancarias y más recientemente, las administradoras de servicios de salud que aprovecharán las modificaciones en él la ley del Seguro Social para hacer negocios; todo lo cual ha dado como resultado una disminución importante en las remuneraciones económicas por nuestros servicios, así como limitaciones en cuanto a prescripción y estudio en un paciente dado.

A esto hay que agregar otro ingrediente: el posible ingreso a nuestro país de profesionistas de los Estados Unidos y Canadá, dados los acuerdos al respecto contenidos en nuestro tratado de libre comercio con esos países.

Estos fenómenos, que ya se dan no solo en nuestras grandes ciudades, sino también en las medianas, serán aun mayores en el próximo siglo, por lo que las nuevas generaciones de pediatras deberán capacitarse aún más y realizar actividades que le den un mayor valor agregado a su ejercicio profesional y les permitan competir con los extranjeros, por ejemplo: neumólogos pediatras que lleven a cabo procedimientos como endoscopías, biopsias, toracoscopías; cardiólogos pediatras que practiquen ecocardiografía y cateterismos, y así en el resto de las subespecialidades; como de hecho ha sucedido con los especialistas de adultos, lo que les ha permitido a los que han dado “el salto” un nivel semejante al de los médicos de las generaciones que nos antecedieron.

Nuestra actitud como miembros de la pediatría organizada de México deberá ser de optimismo y de preparación para enfrentar estos retos.